



ACTA N° 93

21/06/2012

En el día de la fecha, jueves 21 de junio de 2012, en la Sede del Municipio 2-CH, siendo la hora 20:13 comienza la reunión de Concejo del mencionado Municipio.

Participan de la misma: Luis Luján (alcalde FA); Hugo Medici (concejal FA), Mónica Leiros (2do. suplente FA); Hugo Recalt (concejal PN); Jaime Edelman (concejal PC).

Previos:

Mónica Leiros: - **CURSO INTENSIVO DE EDUCACIÓN CIUDADANO INFANTIL** Es un curso que pretende promover un Concejo Asesor de Niños y Niñas para los Municipios.

- **PROYECTO PILATES ROSAS** Informo que la Comisión de Derechos Humanos recibió hoy a la Prof. Bettina La Luz quien presenta un proyecto llamado "Pilates Rosas" sobre la rehabilitación del cáncer de mama. Para la próxima sesión del Concejo nos presenta un power point de este proyecto.

Jaime Edelman: - **REITERACIÓN DE REPOSICIÓN DE ÁRBOLES**

Fernando Mateo: Hay dos expedientes sobre ese tema, la reposición sobre la Av. Luis A. de Herrera pertenece a central, por la calle Pablo Galarza y el espacio público, nosotros pedimos una entrevista con el Montevideo Shopping para que se planteara eso también.

- **APROBADA LICENCIA ANUAL DEL 16 AL 20 DE JULIO** de Luis Luján, ingresa Hugo Medici como alcalde y como concejal titular Miguel Pereira.

Luis Luján informa:

- Cese de la Sra. Mabel Coaix

Me llamó Janio Paiva hoy para que el Concejo resolviera. Hoy le querían dar el cese a la Sra. Coaix y ya tenían preparada la liquidación formal debido a que a medida que han entrado otros integrantes a la comisión cubren el horario y no la necesitarían. Por lo tanto, me dijo que lo pusiera a su consideración.

- Proyecto presupuesto 2013

El Concejo de alcaldes terminó de trabajar en el tema de la asignaciones de recursos para el presupuesto 2013, debido a que tiene que ingresar antes del 30 de junio a la Junta Departamental para ser tratado. Les hice a cada uno una copia, esto fue en lo que me basé con el rubrado que teníamos nosotros para la asignación nueva, pero esto está sujeto a si el concejo quiere modificar montos. El total asignado es \$94.000.000 de pesos. Si se aprueba esto antes del 30/08 se dicta resolución y se adosará al presupuesto que viene de la Junta Departamental. Hecho esto hablaremos con los CCZ 4 y 5 para la asignación de las tareas.

Jaime Edelman: El monto global para este Municipio no es suficiente. Me gustaría tener una reunión con el Director de Recursos Financieros y la Intendente. Esto ya va a ir todo armado a la Junta Departamental y los Ediles no lo van a cambiar. Es acá donde tenemos que cambiarlo.



MUNICIPIO

Luis Luján: Yo no puedo cambiar nada.

Jaime Edelman: Pero puede ser razonable y poner unos 20.000.000 más.

Luis Luján: Yo no puedo, el concejo no tiene potestad, este es el dinero asignado.

Hugo Recalt: Podemos cambiar los montos de los rubros.

Jaime Edelman: Yo entiendo, estoy planteando una idea. Yo sé lo que es un presupuesto, es como el presupuesto de mi casa. Yo digo que la opción extra que tenemos por la recaudación mayo, porque la zona tiene auge, eso debería quedar acá para beneficiar a los propios pobladores.

Luis Luján: Eso forma parte de la política tributaria, la política tributaria de distribución es una política departamental.

Jaime Edelman: Sí, pero ahí yo no tengo injerencia.

Luis Luján: Yo tampoco porque eso está definido así. Lo que discutimos nosotros es en función de lo que había y lo que el equipo económico de la Intendencia definió fue cuáles son los espacios fiscales. ¿Se da por aprobada esta cifra? Queda abierto el tema pero se discute el año próximo.

Asuntos entrados:

Expediente 0014-002300-12 - Solicitud de semáforos en la calle Ramón Anador y Washington Beltrán. **PASA A TRÁNSITO Y TRANSPORTE.**

Expediente 0014-002316-12 - Solicitud de poda en la zona de la calle Vidal y Fuentes entre Ricaldoni y Ramón Anador. **PASA A LA ING. AGRÓNOMA GRACIELA ANTONACCIO.**

Expediente 4112-012348-11 - MAIPÚ N° 1966. SALÓN DE FIESTAS INFANTILES (90 PERSONAS). TEL EMP 099327185. TEL TEC 098117045. **SE APRUEBA.**

Expediente 4400-002057-12 - Solicitud a los municipios. **SE TOMA CONOCIMIENTO.**

Expediente 0014-001527-12 - Denuncia de vecino por estado de árbol a causa de corte de raíces por parte de empresa que colocó caños sobre vereda en la calle Gregorio Funes.

Expediente 4112-001742-12 - AV. BRASIL N° 3149. EXPOSICIÓN Y VENTA DE VEHÍCULOS. TEL EMP 29031234. **SE DEJA A LA ESPERA.**

Expediente 4510-002713-12 - Fax de la División Vialidad ref. a paños levantados en Pte. Oribe 1775 entre Bvar. Batlle y Ordóñez y Thiebaut. **PASA A INFORME DEL ING. CIVIL GUSTAVO MACHORDOM.**

Expediente 3260-016678-12 - Denuncia por perjuicios varios por cuida coches e indigentes en Domingo Tamburini entre Massini y Guayaqui. **QUEDA PARA VER EL CONCEJO.**

Expediente 3250-003697-11 - REFERENTE A PROBLEMAS CON EL TRÁNSITO EN PURRIEL Y CENTENARIO.

Resolución 67/12/0114 Expediente 3250-002164-11 - Aplicar una multa de U.R. 29,6820



MUNICIPIO

(Unidades Reajustables veintinueve con seis mil ochocientos veinte diezmilésimas) a la firma NELORI S.A. , R.U.T. 211038160011, propietaria de la finca sita en la calle Presidente Berro No. 2650 apto. 1301, con domicilio a los efectos legales en la Avda. 18 de julio No. 1480 apto. 1006.

Hora de finalización: 21:20

Nota: Los apuntes para las actas y las actas son realizados por Fernando Mateo, Secretario Municipio CH.